



Tribunal Electoral  
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/011/2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día dieciocho de julio del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, vía remota mediante plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonso, en sus calidades de Vocales; para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, la versión publica de los documentos nombrados como Demanda del RAP/015/2021 y Sentencia del RAP/015/2021, ambas realizadas por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Quintana Roo, derivado de la solicitud de información 231285500006023.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Presidenta del Comité:** Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Secretaria del Comité:** Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente;

**Presidenta del Comité:** Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en

los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con ocho minutos del día dieciocho de julio del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

**Secretaria del Comité:** Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

**Presidenta del Comité:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-

**Presidenta del Comité:** Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité las versiones públicas de los documentos denominados Demanda del RAP/015/2021 y Sentencia del RAP/015/2021 realizadas por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Quintana Roo, derivado de la solicitud de información 231285500006023, lo cual tiene su fundamentación en los Artículos 3, fracción XXI, 68 fracción VI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 126 fracción III, 133 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, mismos que omitiré su lectura dado que estos fueron enviados con anticipación a quienes integramos este Comité; Al respecto, se puede observar que en las versiones públicas que realiza el área de la Secretaría General de Acuerdos, se cumple con los criterios señalados en las diferentes normativas, por lo que una servidora propone la aprobación de las versiones públicas de los documentos presentados, es cuanto señora Presidenta.-----

**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a

aprobación, en su caso, en votación económica, las versiones públicas de los documentos presentados. -----

**Secretaria del Comité:** Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, las versiones públicas realizadas por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Quintana Roo y presentadas por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos las versiones públicas; es cuanto señora Presidenta. -----

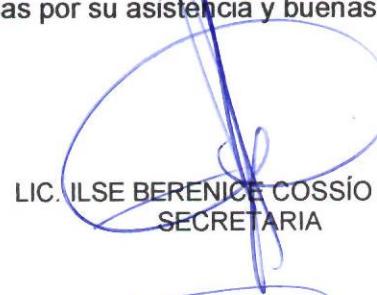
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la Secretaría, que dé continuidad al orden del día. ---

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

**Presidenta del Comité:** En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del dieciocho de julio de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----



LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ  
PRESIDENTA

  
LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO  
SECRETARIA  
MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TÚN  
VOCAL  
LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA  
VOCAL  
LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO  
VOCAL

**ACTA APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA  
DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**